



REQUISITOS PARA OBTENER DUPLICADO DE CARNET

1. Solicitud dirigida al Decano Nacional
2. 01 Fotografía tamaño pasaporte a color fondo blanco (de preferencia con uniforme)
3. Depositar a la cuenta de Consejo Nacional en el **BCP N° 194-2670052-0-21**, por derecho de trámite de duplicado de carnet: S/. 20.00 soles.
4. Voucher de pago regional correspondiente, por S/.10.00 soles al **BBVA N° 0011-0277-0100031520**
5. Formato con todos los datos (según modelo adjunto)
6. Consultas a:
 - a. Cel: 976 683 899
 - b. Correo: consultas-colegiacion@cepcajamarca.com